



BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

Dirección de Igualdad de Género
Dirección de Investigación
Universidad de Los Lagos, Osorno
2020

Contenido realizado por Dra. Paula Nuñez, Universidad Nacional de Río Negro-
CONICET, Argentina

Diagramación: Liesbeth Gómez – Ninoska Schenffeldt

Cómo citar este documento: Universidad de Los Lagos (2020). *Buenas prácticas para incorporar el enfoque de género en los procesos de investigación*. Osorno: Universidad de Los Lagos.

Índice

Presentación	3
La investigación científica y el androcentrismo	5
¿Qué implica incorporar la perspectiva de género en los procesos de investigación?	6
Críticas a la ciencia y los aportes de la teoría de género a la investigación	8
¿Cómo comenzar a investigar con perspectiva de género?	13
¿Cómo aplicar estas ideas en los protocolos y procesos de investigación?	15
Ideas finales	22
Referencias de autoras/es	23

Presentación

A inicios de 2020 fue aprobada la Política de Igualdad de Género en nuestra casa de estudios. Lo anterior con el objetivo de alcanzar una igualdad de género sustantiva entre mujeres, hombres y otras identidades de género, garantizando el pleno desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria en todas sus dimensiones, en particular en las distintas unidades y funciones del quehacer universitario.

La Política de Igualdad de Género pone foco en las funciones del quehacer universitario, siendo una de ellas el área de investigación. Para ello se busca revisar las formas de promover, gestionar y producir investigaciones, para que contemplen una mirada de género inclusiva, donde las personas puedan desarrollar investigaciones y producir conocimientos sin sesgos de género y se alejen del androcentrismo inherente en las ciencias.

Asimismo, la Política de Investigación tiene como uno de sus principios la inclusión y diversidad, promoviendo la eliminación de todo tipo de práctica discriminatoria presente en los procesos de investigación científica, innovación tecnológica y creación artística.

En esta guía entenderemos la perspectiva de género como una herramienta que nos permitirá repensar la investigación a partir de identificar y analizar los diversos fenómenos de la realidad (sociales, políticos, culturales, científicos y académicos) tomando en consideración las implicaciones y los efectos que generan las relaciones de poder entre los géneros. El fenómeno que se analiza en esta guía es el modo en cómo se ha construido la ciencia y las formas de producir conocimientos desde los procesos de investigación académica para lograr apropiarnos de las críticas y generar prácticas más equitativas.

La Dirección de Igualdad de Género y la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos presentan el documento “Buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de investigación”, con el objetivo de promover la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de investigación.

Este material es una herramienta que aporta ideas, conceptos, reflexiones y orientaciones sobre la necesidad de aplicar el enfoque de género en el quehacer investigativo. No da soluciones definitivas, sino que invita a descubrir cómo llevar estos temas a las formas cotidianas de investigar. Es un documento que ayudará a que las personas que investigan o se inician en ella, puedan revisar sus procesos de estudios para cuestionar el sexismo y el androcentrismo y se sitúen como una visión abierta, inclusiva y posibilitadora en todos los campos del saber y la construcción del conocimiento.

1. La investigación científica y el androcentrismo

Una investigación con perspectiva de género parte por reconocer que la investigación académica es androcéntrica y que la solución proviene de reconocer este problema. Tradicionalmente la forma de conocer ha sido mayormente orientada por varones, provocando que, en muchos casos, las mujeres sean excluidas de la práctica científica,

Androcentrismo es la denominación que se da a una visión del mundo que sitúa al hombre-varón como centro de todas las cosas. En una sociedad androcéntrica las mujeres quedan en roles subordinados, lo cual implica su invisibilidad en el espacio público. Las manifestaciones del androcentrismo son: Machismo, sexismo, ginopia y la misoginia

siendo menos reconocidas que los varones y permaneciendo en roles de menor jerarquía desde prácticas adjetivadas como sexistas, que conllevan violencias más o menos veladas para sostener esta desigualdad. Se puede reconocer que la investigación ha fortalecido el sexismo dentro de las universidades, pues:

A- La producción de conocimiento fue elaborada valorando las experiencias masculinas para hacer investigación y marcar el éxito académico. Esto se reconoce en la historia de cada disciplina, donde encontramos una preponderancia de varones investigando y un formato masculino del éxito, pues aún hablamos de “padres” de cada área de estudio, y las investigaciones de mujeres son minoritarias en la mayoría de las bibliografías.

B- La ciencia es parte de la cultura. Esto significa que no podemos pensar la ciencia como aislada de la violencia estructural que afecta a las mujeres; por lo cual, es fundamental evidenciar que no solamente faltan mujeres en investigación, sino comprender que existen barreras culturales que distancian a las mujeres de la ciencia y las subordina como grupo social.

C- La exclusión de las mujeres de la ciencia y la investigación no significa simplemente dejar fuera ciertos cuerpos, sino que remite a un conjunto de experiencias que se excluyen, vinculadas a lo construido culturalmente como femenino. El cómo se ha entendido la racionalidad generó una sobrecarga del orden doméstico. Esto facilita la exclusión de mujeres, o la localización de mujeres en cargos y funciones de menor jerarquía.

D- El sexismo se sostiene desde otras formas de discriminación, como la clase, la etnia, la adscripción sexual e incluso al origen geográfico, cuya evidencia ayuda a repensar la producción científica.

Estos cuatro aspectos están directamente relacionados y cada uno permite pensar la investigación desde un abordaje de género, a fin de revisar y modificar las prácticas que, muchas veces - y en forma inconsciente - generan diferencias y desigualdades.

En este texto expondremos el impacto del androcentrismo en las ciencias y cómo éste atraviesa las formas de hacer investigación para proponer en todos los campos del saber las soluciones que hoy se plantean como posibles. Posteriormente, referiremos a las/os autoras/es que han abordado este problema desde la teoría de género, para quienes quieran profundizar alguna temática.

2. ¿Qué implica incorporar la perspectiva de género en los procesos de investigación?

No todos los campos disciplinares son equivalentes, pero en todos se manifiestan los problemas abordados en el apartado previo. La perspectiva de género sostiene que en todos los casos hay soluciones a mano para todas/os las/os investigadoras/es.

Para incorporar esta perspectiva en nuestras investigaciones proponemos dos formas:

1° Conocer la perspectiva de género para repensar las formas de hacer investigación en general. Esto alude al cómo y desde dónde se investiga.

2° Estudiar temas relacionados con el género, investigando variables, causas y sus efectos para ver cómo incide la construcción de sexo y género en las relaciones humanas. Esto alude al qué investigar.

Se debe aclarar que no por estudiar temas de mujeres, masculinidades, LGTBIQ+ se está está exento de las críticas que la perspectiva de género ha realizado respecto a las prácticas sexistas en investigación. También en esto temas se deben cuidar tanto los armados de grupo como las jerarquías y el criterio de éxito androcéntrico.

Los estudios de la ciencia con perspectiva de género muestran que la ciencia actual está al servicio de tendencias conservadoras; fundamentalmente en términos de ordenamiento social. La estructura histórica y social de la ciencia y la investigación científica, en muchas de sus aplicaciones, tecnologías, así como las formas de definir los problemas de investigación y diseñar experimentos, genera resultados que devienen en prácticas sexistas, racistas, clasistas y que resultan coercitivos, porque hacer ciencia de este modo refuerza lógicas androcéntricas.

Este cuadernillo propone pensar la investigación con perspectiva de género **EN TODOS LOS CAMPOS DEL SABER Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN**. Entendemos que, aunque la violencia que aleja a las mujeres del reconocimiento científico, no se explica sólo por la forma de producir conocimiento, la violencia se alimenta por la forma en que hemos aprendido a producir conocimiento. Desde la teoría de género, buscamos mostrar de qué forma Sí es posible generar alternativas a esta desigualdad en cada investigación que se lleve adelante, y que NO HACERLO es una opción que reproduce desigualdades.

Por ello veremos cómo aprender a considerar las voces, prácticas y conocimientos desde perspectivas de género en la investigación científica. Buscaremos abordar el género como una cuestión de la investigación, sin perder los focos temáticos pre-establecidos.

3. Críticas a la ciencia y los aportes de la teoría de género a la investigación

A continuación se señalan algunos de los aportes que la teoría de género ha contribuido para re-pensar las ciencias y las formas de investigación. Por cada línea de reflexión citaremos referentes, quienes, a lo largo de toda su obra, han hecho aportes desde una perspectiva de género.

Críticas a la objetividad

Desde hace más de 100 años se reconoce que la ciencia y la verdad son cosas diferentes. Desde la lógica se demuestra que no hay manera de asegurar que una teoría científica sea totalmente cierta, llevando a discutir el realismo científico. El giro lingüístico fue un abordaje que mostró la relevancia de los elementos discursivos en lo que se presenta como realidad material. Esto permitió reconocer la imposibilidad del conocimiento por fuera del lenguaje que denomina. El giro afectivo demostró que antes que una racionalidad objetiva, las decisiones se vinculan a las emociones. Todo ello modificó la forma de entender la investigación y la producción científica.

En los últimos cincuenta años se han sumado otras impugnaciones. La forma de producir ciencia ha permitido tomar a la mirada biológica humana como universal. Es más, la tecnología se usa de argumento para pensar que podemos escaparnos a los límites de nuestros cuerpos. Pero la ilusión de pensar que podemos lograr una mirada omniabarcativa es la que permitió que se filtraran los prejuicios sociales en las teorías científicas. Una de las más claras es la referencia a la desigualdad de género y a los vínculos coloniales.

Autoras/es de referencia para profundizar las críticas a la objetividad desde la teoría de género: María Luisa Femenías, Sandra Harding, Donna Haraway, Celia Amorós.

Colonialismo y Ciencia

Las teorías científicas modernas se originan en Europa, en el siglo XVII asociadas al avance colonial sobre el mundo. Presentamos tres problemas que esto generó en la

producción científica: (1) el colonialismo del saber, (2) la asimetría del saber y (3) los hiperreales.

El colonialismo del saber es la desvalorización que se dio al conocimiento producido por las sociedades nativas de los espacios colonizados.

La asimetría del saber se refiere a los conocimientos *universales* que se postulan sin consulta o conocimiento de espacios colonizados, donde los espacios colonizados sólo pueden hablar de sí mismos en los términos universales. Así las líneas de investigación se establecen en función de los intereses de unos espacios sobre otros.

El hiperreal se refiere a espacios y procesos tomados como modelo a partir de los cuales se diseña la investigación. Por ejemplo, desde un hiperreal se toma a Europa como modelo, donde la manera de ser de lugares no centrales se evalúa como errónea, porque no se asimilan al modelo principal.

Autoras/es de referencia para profundizar las críticas al colonialismo de la ciencia desde la teoría de género: Dipesh Chakrabarty; Vandana Shiva; Laura Catelli.

Conocimiento periférico y conocimiento en la periferia

Se ha demostrado que el éxito académico rodea a ciertas instituciones específicas, donde se encuentran las/os científicas/os de mayor renombre. Eso no significa que no haya ciencia de excelencia en otros lugares, pero sí que es un diferente. Mientras que en los espacios centrales se admiten debates en los límites de los paradigmas y se promueven investigaciones con un alto grado de innovación teórica en los centros de investigación que son reconocidos institucionalmente, en otros espacios, el foco de las investigaciones solo está en la caracterización de los detalles de la teoría.

Esta búsqueda tan detallada ha sido denominada “ciencia hipernormal” respecto de la “ciencia normal” que es la que se ejerce en las academias más prestigiosas del mundo. Entender esta diferencia de jerarquías nos da herramientas para pensar nuestras prácticas y las diferencias que admitimos. También permite repensar las apropiaciones técnicas generadas desde esta forma de conocer.

Autoras/es de referencia para caracterizar el conocimiento producido en espacios de periferia, con foco en América Latina, desde la teoría de género: Hebe Vessuri, Gloria Baigorrotegui, María Teresa Santander Gana.

El androcentrismo en la ciencia

Cuando se acusa que hay androcentrismo en la ciencia, refiere a la forma de conocer que dio lugar a los varones por sobre las mujeres. Esto generó dos cosas, por un lado que el mayor número de personas que postulan y se adjudican proyectos de investigación y cargos de jerarquía sean varones y, segundo, que la bibliografía reconocida en los estudios también sea de varones. Esto arrastró otros problemas, conocidos en muchos trabajos como es el *techo de cristal* que es ver las jerarquías que están por encima de las mujeres, a las que no se tiene acceso.

Una larga bibliografía da cuenta de la difícil introducción de las mujeres a la ciencia observando el peso de la carga doméstica, pero además que las mujeres que se destacaron lo hicieron investigando teorías marginales. También se observa que mujeres que se animaron a discutir paradigmas fueron atacadas por sus vidas personales.

La permanencia de mujeres en temáticas marginales y el escaso reconocimiento de las mujeres en las bibliografías, favorecida por una jerarquía de desigualdad general, se evidencia como matriz de permanencia del androcentrismo que va más allá de las demandas sociales y apunta a revisar la producción científica en sí misma.

Autoras/es de referencia para profundizar el establecimiento del androcentrismo en la ciencia desde la teoría de género: Diana Maffia, María Luisa Femenías, Evelyn Fox Keller, Rosi Braidotti, Miguel Delgado, Diana Kiss, Eulalia Pérez Sedeño, Celia Amorós.

Propuestas para la ciencia desde la teoría de género

Las/os teóricas/os del género denuncian que la ciencia no sólo reconoce las cosas que están en el mundo, sino que también instalan juicios de valor, facilitando la degradación de personas, animales y cosas. Frente a ello se propone dos abordajes:

1- Frente a un conocimiento universal y neutro la perspectiva de género ha planteado un conocimiento situado

La perspectiva de género plantea que el conocimiento actual está deslocalizado y critica la pérdida de referencia a los contextos de producción de conocimiento y de las experiencias personales de quienes los llevan adelante. Reclama un conocimiento localizado y corporeizado. Plantea considerar que somos cuerpos que conocen, limitados por la biología y por las experiencias desde las cuales miramos el mundo.

Así mismo, propone tener referencias al contexto de producción de conocimiento al momento de diseñar las investigaciones, explicitando el modo en que pesan en el diseño de la investigación. Algunos ejemplos de preguntas serían ¿Cómo el problema del estudio que estoy desarrollando me afecta como investigador/a? o ¿En qué medida mis vivencias personales son parte de mis inquietudes investigativas? ¿Cómo pesa mi contexto en mi diseño de investigación?

No sólo se trata de ver el peso de los contextos en la investigación de los/as otros/as, sino de reconocer las influencias de la propia experiencia de investigar.

Este contexto se recupera también en los proyectos de escritura, de manera que se generen otras formas de textualizar los procesos y resultados de investigación, en los que se supera el uso de la modalidad delocutiva (objetivizada) legitimada por la tradición escrituraria científica, para dar cuenta de sentidos no previstos que a veces se abren en los diálogos y en los encuentros/desencuentros en el campo mismo de la investigación.

Autoras/es de referencia para profundizar metodologías alternativas en clave situada desde la teoría de género: Donna Haraway, María Luisa Femenías, María Teresa Santander Gana, Paula Gabriela Núñez.

2- Discute el individualismo metodológico mostrando la importancia de reconocer relaciones

Hay muchas críticas al individualismo metodológico, pero la teoría de género ha marcado un punto central. La alternativa al individualismo no es el holismo, donde hay un supuesto de que todos/as somos equiparables, sino que todas las personas, cosas, fuerzas, ambientes, etc., estamos vinculados en tramas donde lo afectivo, lo emocional, la imaginación, al menos para los/as humanos, y para varios animales según muchos estudios, resultan variables importantes para explicar los procesos que interesan.

Esta perspectiva discute el individualismo, ya que esa vía sólo permite ver un vínculo; el instrumentalismo, que supone que tomamos decisiones sin emociones, sólo con intereses económicos, y desde allí establecemos las preguntas. En contra de esto, reclama preguntas que consideren el plano afectivo como parte de la producción de conocimiento. ¿Qué emociones y vínculos están involucrados en la temática que investigo? ¿En qué medida la investigación que llevo adelante da cuenta de esos vínculos? ¿Cómo las investigaciones son relaciones de elementos humanos y no humanos? Son algunos ejemplos.

Autoras/es de referencia para avanzar en metodologías relacionales desde la teoría de género: Val Plumwood, Karen Barad, Rosi Braidotti, Elizabeth St. Pierre, Lisa Mazzei, Patti Lather, Antonio Lapalma. Ivone Gebara.

4. ¿Cómo comenzar a investigar con perspectiva de género?

En las investigaciones que llevamos adelante podemos indagar lo que falta y ver a dónde nos lleva. En términos prácticos, podemos plantear estas preguntas y frente a respuestas negativas comenzar a entender los cambios que necesitamos. Marcaremos cuatro aspectos sobre los cuales todas/os podemos intervenir y replantearnos:

1) Cuidar aspectos de forma

- a) ¿Puedes incorporar un lenguaje inclusivo y no sexista a lo largo de los escritos en tu investigación? Revisa la Guía práctica sobre el uso de lenguaje inclusivo de la Universidad de Los Lagos.
- b) ¿Puedes asegurar que tu estudio se vea nutrido por resultados de varones y mujeres? Tanto dentro del equipo de investigación, como en la muestra tomada en estudios sociales.
- c) ¿Cómo puedes citar para destacar la presencia femenina? En caso de que pienses que no hay ninguna mujer en el mundo abocada a esta temática ¿Cómo puedes explicarlo? ¿Qué desigualdades de género se evidencian con esto?
- d) ¿Puedes incorporar preguntas específicas en relación al género en tu área de estudios?

2) Cuidar el armado y trabajo del grupo

- a) ¿Hay equilibrio de varones y mujeres en los grupos de investigación?
- b) ¿Se establecen jerarquías dentro del grupo que invalidan a unos/as frente a otros/as?
- c) ¿Hay equilibrio en las responsabilidades entre varones y mujeres en las tareas dentro del grupo y en relación con la investigación que se lleva adelante?
- d) ¿Varones y mujeres publican y producen resultados de investigación de forma comparable en cantidad, calidad y relevancia en la autoría?

3) Sumar en las investigaciones líneas relativas al contexto y a la historia del área que se indaga

- a) ¿Hay estudios realizados desde una perspectiva de género en tu área de estudio? ¿tiene puntos de contacto con tu perspectiva?
- b) ¿Cómo ha sido la historia de tu área de estudios dentro de Chile? ¿y en el mundo? ¿Qué desigualdades reconoces tanto en términos de género como otras?
- c) ¿Qué lugar tiene tu investigación en las líneas globales que atraviesan tu área de estudio? ¿Qué capacidades y límites tienes para la internacionalización de tus resultados? ¿Qué lugar tienes para la innovación teórica en tu campo, en términos de establecer perspectivas teóricas que discutan las instituidas?

4) Diseñar un abordaje interdisciplinar para revisar la apropiación social de tu investigación

- a) ¿Has evaluado si la sociedad en donde desarrollas tu trabajo se ha apropiado del conocimiento que produces a escala local dándole un sentido social que trascienda lo académico y genere algo nuevo? ¿Puedes pensar lo mismo a escala nacional? ¿y a escala internacional? ¿Qué actores/actrices toman el conocimiento que produces como relevantes? ¿Esa apropiación tiene implicancias en incremento de desigualdades?
- b) ¿Cómo incorporas los debates éticos que revisan tu área de investigación desde áreas como la filosofía y la sociología de la ciencia? ¿Tienes en cuenta los aportes de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad para pensar las investigaciones que llevan adelante?

Esto posiblemente abra indagaciones interdisciplinares, ésta es una de las propuestas desde la teoría y perspectiva de género. Revisar el modo en que la disciplina silenció voces (de mujeres y de científicos de espacios coloniales, de sexualidades subalternas, etc.) será central para pensar la situación de quién desarrolla ciencia en tu contexto.

5 - ¿Cómo aplicar estas ideas en los protocolos y procesos de investigación?

La perspectiva de género nos invita a que además de agregar lo que se ha omitido, se piense en cómo mirar desde lugares que sumen complejidad a los protocolos de investigación actualmente validados. A continuación revisaremos algunos elementos de los protocolos de la investigación para invitarte a reflexionar sobre tus procesos investigativos:

a) Consideraciones epistemológicas en las investigaciones

La reflexión epistemológica es un punto ineludible en la incorporación de la perspectiva de género. Resulta central revisar y comprender las tradiciones de investigación en cada línea que se aborde, revisar qué se entiende por conocimiento en el estudio que se realiza, desde dónde y con quiénes se está generando.

Tomaremos las sugerencias ya mencionadas en los apartados previos, las que proponen revisar la historia disciplinar y los desafíos de producir ciencia desde espacios no centrales, como es Chile, y más aún, el Sur austral chileno.

Esto implica revisar el posicionamiento personal de las/os investigadoras/es respecto de la objetividad y de la capacidad de establecer diálogos de saberes horizontales con quienes construye conocimiento a lo largo del estudio ¿En qué medida dejamos que los afectos entren en nuestras investigaciones e interpelen nuestras matrices epistemológicas y los lugares de conocimiento?

**Autoras/es de referencia en la revisión epistemológica desde la teoría de género:
Val Plumwood, Alicia Puleo, Joan Scott, Judith Butler, Sharlene Nagy Hesse-Biber,
Alejandra Ciriza.**

b) Consideraciones ontológicas en las investigaciones

El individualismo metodológico presupone una ontología escindible, y esto es lo que se busca revisar desde la perspectiva de género en la ciencia.

Se promueve una ontología relacional que implica no terminar en los límites físicos actualmente indagados. La idea de cuerpo, vida, y muerte se modifican en estos abordajes. ¿Dónde empieza y terminan la vida y el cuerpo desde intervenciones tecnológicas, que llegan a cambiar partes? ¿Cómo nos pensamos desde las vinculaciones materiales con las tecnologías con las que trabajamos cotidianamente? ¿qué vínculos afectivos construimos con ellas? ¿Cómo entendemos lo humano y lo no humano? Las críticas feministas a la ciencia proponen desplazarnos desde la pregunta por la identidad de las cosas hacia la indagación de las afinidades y sus relaciones. Comprendernos como materia y vínculos que atraviesan lo meramente corporal.

La experiencia de la cual registramos datos suele presentarse como acotada a determinados dinamismos o directamente estática en muchos protocolos de investigación.

La perspectiva de género reclama reconocer la movilidad de las percepciones. Nuevamente la interdisciplina aparece como una posibilidad de mostrar las diferentes miradas de lo que se supone como fijo. ¿Qué conceptos resultan nodales y qué supuestos sostengo sobre los mismos? Es muy importante para saber ¿cómo se articulan estos reconocimientos con las formas de valorar las/os otras/os diferentes? ¿Qué dinamismos me permito reconocer? ¿Cómo incorporo ese contexto que me constituye pero que sistemáticamente ignoro? ¿Cómo la teoría materializa como verdad tramas de poder y jerarquías?

La experiencia científica perdió como referencia al ser que ejercía esa experiencia. El análisis de este proceso se ha denominado crisis de la experiencia.

La perspectiva de género reclama recuperar la experiencia como sentido ontológico que es parte ineludible e indivisible de la investigación. Así, desde la teoría de género de la ciencia lo ontológico también será epistemológico, ya que los saberes emergen a partir de las experiencias de quienes investigan y su relación con objetos, espacios y otras personas.

¿Cuánto de cada uno/a hay en sus experimentos y dónde se explicita? ¿Cómo al investigar estamos dentro y fuera del estudio, considerando a estos desplazamientos como una oportunidad y no una pérdida de la objetividad?

Proponemos discutir la adscripción ontológica de la investigación a fin de reconocer cómo la ontología a la que adscribimos contiene y arrastra supuestos y prejuicios, para actuar sobre ellos.

Autoras/es de referencia en la revisión ontológica desde la teoría de género: Andrea Torrano, Val Plumwood, Donna Haraway, Alison Wylie, Karen Barad.

c) Consideraciones metodológicas en las investigaciones

Otro aspecto de las prácticas científicas androcéntricas fue el suponer que existe UNA forma correcta de investigar. La ilusión de esta idea generó grandes revisiones filosóficas que concluyeron en la imposibilidad lógica de acordar un método excluyente y la existencia de notables influencias extra científicas.

Frente a un problema reconocido desde los estudios de la ciencia, los estudios de género nos han enseñado que investigadoras/es podemos equivocarnos, asumir nuestros errores y explicitarlo como parte de la investigación. Acordando con la sociología de la ciencia, podemos asumir que lo que explica el error es lo mismo que lo que explica el éxito. Se trata de comprender que investigar no es un recorrido lineal con unas fases inamovibles, sino un camino más parecido a un zig zag, a veces oscuro y complejo, a veces con idas y vueltas. Los estudios de género de la ciencia han mostrado el valor que entrega a nuestros estudios dar cuenta de los procesos y no tan solo los resultados.

¿Cómo mostrar los hallazgos visibilizando el proceso y la experiencia de la investigación?

Los desafíos desde los cuales debemos interpelar la propia metodología vienen de nuestros propios contextos, además de los marcos teóricos con los que trabajamos. Adoptar un abordaje de género implica aceptar que investigar es un proceso de perderse y donde cada una/o debe abrirse a lo nuevo. Por ende, los procesos metodológicos no están cerrados sino que están constantemente cambiando y reconstruyéndose porque, quien investiga, afecta en la investigación y lo que le va pasando influye en posibles cambios de decisiones en el estudio.

La perspectiva de género afirma especialmente que investigar es intervenir, donde quien investiga y es investigado/a es activo/a y, por ende, reclaman el uso de metodologías que asuman la responsabilidad que ello implica.

El enfoque de género, a partir de lo relacional, nos han invitado a utilizar perspectivas metodológica híbridas, más participativas y menos jerárquicas que nos exigen ampliar abordajes. Al llamar la atención sobre la apropiación social, han contribuido a buscar metodologías que nos ayuden a abordar problemas y posibles soluciones. Metodologías con responsabilidad social y política de transformación, que los acercan a los abordajes que refieren a otras desigualdades y que llegan, desde diferentes caminos, al reclamo por métodos inter y trans disciplinares.

Reconocer el modo en que la ciencia ha propiciado la desigualdad en nuestros escenarios es un punto de partida para repensar las metodologías.

Autoras/es de referencia en el diseño de metodologías relacionales desde la teoría de género: Donna Haraway, Vandana Shiva, Marta Mies, Sharlene Nagy Hesse-Biber, Elizabeth St. Pierre, Laurel Richardson, Norma Blázquez Graf, Patti Lather, Adele Clark, Kathy Chamaz, Mario Robirosa, Graciela Cardarelli, Antonio Lapalma, Alejandra Ciriza.

Hay aspectos prácticos que se pueden considerar a partir de las revisiones epistemológicas, ontológicas y metodológicas citadas.

- **Los análisis bibliográficos sobre los aportes de mujeres a cada área disciplinar:** esto exige mucha lectura que puede ser abordada en articulación con las áreas de formación, como las tesinas de grado. Desde esta estrategia

se pueden explorar los temas posibles y aceptados, las revisiones que resultan centrales para incorporar la perspectiva de género en las investigaciones. Esto puede promoverse desde la propia institución a partir de programas que propicien las temáticas, en tesis dirigidas por las/os responsables de las investigaciones que están necesitando de estas revisiones.

- **El análisis estructural de la jerarquía de la producción científica en cada área específica:** es un punto ligado a lo anterior, que podría abordarse con estrategias similares. Se trata de avanzar en descripciones que hoy son grandes deudas y que resultan fundamentales para el diseño de la perspectiva de género en cada investigación específica.
- **La incorporación de una epistemología relacional:** tratar de abrir una matriz afectiva desde la cual plantear avances en las diferentes áreas de conocimiento. Esto puede plantearse ejercitando la propia sensibilidad desde la articulación con dinámicas de divulgación. En la comunicación se reconoce al otro/a desde su lógica diferenciada. Incorporación del reconocimiento de la subalternidad. Esto precisa de un abordaje interdisciplinar, sumando miradas desde la filosofía de las ciencias y los estudios sociales de la ciencia, que tienen un desarrollo sumamente interesante en Chile.
- **También se suma aquí el tema de la representación:** el arte y el pensamiento visual para la presentación de datos, la infografía, los mapeos, la organización de tablas, puede revisarse desde la perspectiva ética que reclaman los estudios feministas de la ciencia.

d) Consideraciones éticas

La ética profesional en la investigación debe considerar explícitamente aspectos relativos a la problemática de género.

Así, a las prescripciones éticas en cada particular campo de estudio, debe sumarse la observación de iniciativas que en todas las etapas de la investigación propicien la equidad.

Hay aspectos prácticos que se desprenden del reconocimiento de la valoración ética:

- **Estructura del grupo de investigación y forma de trabajo:** idealmente formado con equivalencia en número y roles jerárquicos entre varones, mujeres y otras identidades, donde se tomen decisiones en conjunto y todas las labores sean reconocidas a través de la difusión del estudio.
- **Armado bibliográfico:** idealmente con un reconocimiento de al menos el 50% de autoras mujeres. De no existir, se recomienda una reflexión sobre este silencio y la adopción explícita de soluciones intermedias en la propia investigación.
- **Diseño experimental:** Debe considerar la apropiación social junto al método de estudio, en diferentes escalas, prestando especial atención a lo local.
- **Abordaje teórico:** debe considerar los citados aspectos epistemológicos y ontológicos buscando la superación de abordajes individualistas donde subyacen supuestos androcéntricos.
- **Vínculo con informantes:** Se propone dejar la tradicional relación sujeto-objeto para practicarla como una relación de sujeto a sujeto, donde quien investiga aprende de/con las personas investigadas. Por ende, dicha responsabilidad y compromiso le lleva a que los procesos de análisis y hallazgos del estudio deben ser compartidos con las personas investigadas.

Todo ello nos lleva a la reflexión sobre el **análisis científico de las investigaciones**. Esto es, **el modo en que transformamos datos en evidencia** de un proceso reconocido por la ciencia. Se propone un tipo de análisis donde los datos (que en muchos casos son relatos) no se transformen en objetos ni sean cosificados, ya que de este modo se pierde la riqueza de la experiencia.

El análisis contextualizado permite superar lo que el feminismo ha llamado el “truco divino”. Este truco se origina en la supuesta mirada objetiva desde la cual se gesta la ciencia, que supone que podemos dar un salto fuera de nuestro cuerpo y experiencia situada hacia una mirada desde ninguna parte o neutra, que se establece como conquistadora, en tanto fue el argumento por el cual el conocimiento dejó de ser divino y pasó a ser humano. Esta mirada míticamente inscribe todo.

El tipo de análisis que promueve el pensamiento feminista evita la idea de que podemos ver y no ser vistas/os. Que podemos representar eso/ese “otro” que estudiamos sin tener una representación propia diferente a la idea de que la ciencia puede dar cuenta de todo.

Se propone, entonces, la importancia de la presencia e influencia de quien investiga como quien, desde su mirada y bagaje de experiencias interviene e, inevitablemente, media en el análisis. De este modo, los datos son co-construidos entre quien investiga y los/as participantes, pues la mirada e interés de el/la investigador/a nunca queda al margen y se transforma en un proceso donde se debe dar cuenta de la reflexividad, la experiencia, el proceso y la relación.

Ideas finales

Con este cuadernillo buscamos reconocer el problema, confiando en que ayude a comenzar a trazar un camino para buscar alternativas y soluciones que construyan escenarios de mayor equidad. En síntesis, una investigación con perspectiva de género implica reconocer la responsabilidad social del proceso de investigación y es capaz de generar transformaciones porque desvela y analiza problemas sociales, teorías o conocimientos que han permanecido ocultos o al margen de las teorías que instituyen cada campo disciplinar.

Posiblemente, de forma intuitiva, cada una/o ha iniciado algún tipo de revisión de este tipo. La perspectiva de género en la investigación se podría reconocer desde echar luz hacia los grandes o pequeños pasos y cambios que se hayan ensayado. La perspectiva de género no propone una revolución, propone un desplazarnos, un deslizarnos sin abandonar los marcos que nos formaron, pero sí revisándolos desde metodologías que deja de presuponer jerarquías. Esto conlleva la obligación de superar el colonialismo del saber en todos los campos en donde pueda producirse, y la revisión de todos los eslabones de la cadena de producción de conocimiento, dado que en cada uno el androcentrismo se ha naturalizado de una forma diferente.

Reconocer todo esto es una investigación en sí misma, que nos invita a abrirnos a una mirada inter-trans-disciplinar y relacional en un trabajo donde cada uno/a y la propia institución debe comprometer esfuerzos.

Referencias de autoras/es que abordan aspectos epistemológicos, ontológicos y metodológicos desde la perspectiva de género

1. Adele Clark, Teórica de género. Epistemóloga feminista. Indaga en el vínculo entre sujeto y objeto resaltando la importancia de caracterizar la matriz vincular que los contiene. Teórica del análisis situacional. Origen: Estados Unidos.
2. Alejandra Ciriza: Filósofa feminista de la ciencia. Ha indagado y problematizado el canon androcéntrico de la práctica científica. Ha revisado matrices epistemológicas en diversos campos científicos. Origen: Argentina.
3. Alicia Puleo, Filósofa. Teórica de género ecofeminista. Ha revisado los compromisos epistémicos del iluminismo evidenciando como la perspectiva de género es una mirada crítica y silenciada desde los orígenes de la producción científica. Origen: España.
4. Alison Wylie, Teórica de género. Arqueóloga feminista y epistemóloga. Revisa el escaso impacto de la perspectiva de género en los estudios sobre materialidades, resaltando alternativas. Origen: Canadá
5. Andrea Torrano, Filósofa. Estudiante de la biopolítica y teórica del estudio de subjetividades. Propone debatir ontologías desde la categoría de monstruosidad. Origen: Argentina.
6. Antonio Lapalma. Psicólogo. Analista sobre el proceso de intervención científica en procesos sociales. Indaga múltiples racionalidades: Origen: Argentina.
7. Celia Amorós: Filósofa feminista. Ha indagado las relaciones entre Ilustración y feminismo. Ha puesto de manifiesto los sesgos del androcentrismo y propició una revisión crítica por parte de las mujeres de la misma. Origen: España.
8. Diana Kiss: Teórica feminista. Ha inaugurado los estudios de género en ULagos, dando cuenta de desigualdades estructurales desde hace muchos años. Origen: Chile.
9. Diana Maffia, Filósofa. Teórica feminista. Ha revisado al estructura androcéntrica y paternalista de la academia general. Ha indagado en

estrategias formales e informales de ampliación de derechos. Origen: Argentina.

10. Dipesh Chakrabarty; Físico y filósofo. Estudiante de las convergencias de la historia y el pensamiento poscolonial así como de las transformaciones de la política de masas en el subcontinente indio. Referente de los estudios subalternos. Origen: India.
11. Donna Haraway, Teórica feminista poshumanista. Historiadora de la ciencia. Ha reconocido lógicas de sometimiento que unifican naturaleza y mujer, ha dado alternativas a la escisión sociedad naturaleza desde el concepto de cyborg. Ha desarrollado abordajes animalistas del conocimiento. Origen: Estados Unidos.
12. Elizabeth St. Pierre, Teórica feminista. Doctora en Educación. Avanzó en críticas metodológicas ancladas en estudios culturales. Ha caracterizado un nuevo empirismo ligado a la perspectiva de género. Origen: Estados Unidos.
13. Eulalia Pérez Sedeño. Filósofa de la ciencia. Dedicada a Estudios antiguos. Investiga el vínculo entre ciencia, tecnología y género. Asimismo ha avanzado en investigaciones relativas a la percepción y comunicación de la ciencia. Origen: España.
14. Evelyn Fox Keller, Física y teórica de los estudios feministas de la ciencia. Muestra cómo el proceso de selección que ocurre en el contexto del descubrimiento limita lo que llegamos a conocer. Origen: Estados Unidos.
15. Gloria Baigorrotegui. Ingeniera Civil Industrial y doctora en Filosofía con mención en Estudios Sociales y Políticos de la Ciencia y la Tecnología. Ha avanzado en la revisión de la práctica científica desde el concepto de comunidades energéticas y en la reflexión de las mujeres como productoras de ciencia. Origen: Chile.
16. Graciela Cardarelli, Socióloga y analista de políticas públicas sociales. Ha revisado los escenarios de intervención académica observando el paso de la generación de teorías a la apropiación social en escenarios de vulnerabilidad. Origen: Argentina.
17. Hebe Vessuri. Teórica de la ciencia. Inaugura en América Latina estudios sobre el reconocimiento académico de espacios de periferia. Ha hecho aportes en relación a la discriminación en prácticas científicas. Origen: Argentina-Venezuela.

18. Ivone Gebara. Teórica y teóloga ecofeminista. Revisa la producción de conocimiento desde la opresión que vincula mujeres y naturaleza. Plantea abordajes afectivos del conocimiento y reconocimientos de tramas espirituales y emocionales en la elaboración del mismo. Origen: Brasil.
19. Joan Scott, historiadora de mentalidades y experta en historia de mujeres. Ha avanzado en análisis para incorporar una perspectiva feminista a los estudios históricos. Critica la noción de experiencia e introduce la idea de fantasía en la metodología histórica. Origen: Estados Unidos.
20. Judith Butler, Filósofa y teórica de género. Ha discutido la escisión sexo-género. Discute el esencialismo dentro del mismo feminismo y avanza en aportes teóricos para el reconocimiento de identidades móviles en todos los planos. Origen: Estados Unidos.
21. Karen Barad, Filósofa feminista de la ciencia. Analiza cómo los fenómenos científicos resultan de iteraciones donde el espacio, el tiempo y la materia son reconfigurados e impactados por marcos valorativos donde la investigación se produce. Origen Estados Unidos.
22. Kathy Chamaz. Socióloga. Investigadora de metodología de investigación en ciencias sociales. Planteó la necesidad de interacciones simbólicas en los relevamientos sociales, incorporando dimensiones afectivas en la metodología de relevamiento. Origen Estados Unidos.
23. Laura Catelli. Experta en arte y teórica decolonial. Ha indagado en la construcción de imaginarios raciales en América Latina. Origen: Argentina.
24. Laurel Richardson. Socióloga de género y experta en metodologías de investigación. Analiza la transformación de materiales etnográficos y biográficos en textos sociológicos y examina la interacción de las teorías feministas, sociológicas y posmodernas. Origen: Estados Unidos
25. Lisa Mazzei, Teórica de la Educación. Ha desarrollado una metodología posthumanista que discute los silencios a partir de reconocer una nueva ontología atribuible a una red compleja de humanos y agentes no humanos que exceden la comprensión individual. Origen: Estados Unidos.
26. María Luisa Femenías, Filósofa y teórica feminista. Ha revisado violencias y silenciamientos de las mujeres en diversos campos. Ha recorrido la invisibilización de las mujeres en la ciencia. Origen: Argentina.

27. María Teresa Santander Gana. Ingeniera y filósofa de la ciencia. Avanzó en la implementación de perspectivas situadas para indagar en la divulgación y apropiación social de la técnica y la tecnología. Origen: Chile.
28. Mario Robirosa, Sociólogo y arquitecto. Analista de los procesos de intervención técnica y planificador. Crítico de los procesos de producción de conocimiento científicos excluyentes, analista de racionalidades heterogéneas. Origen: Argentina.
29. Marta Mies: Teórica ecofeminista. Estudia cómo la ciencia ha legitimado un uso destructivo del entorno que puede homologarse a la desigualdad social que afecta a las mujeres en todos los ámbitos. Origen: Alemania
30. Norma Blázquez Graf: filósofa feminista. Estudia la manera en que el género influye y afecta en las formas de producir conocimiento. Origen: México
31. Miguel Delgado, Historiador de la ciencia. Estudia mujeres en la ciencia. Analiza cómo la astronomía ocultó especialmente el aporte de mujeres. Origen: España.
32. Patti Lather, Teórica feminista. Ha reflexionado sobre metodologías de investigación llamando la atención sobre la condena a la racionalidad femenina y las alternativas posibles frente a ello. Origen: Estados Unidos.
33. Paula Gabriela Núñez. Teórica de género ecofeminista. Historiadora de las ideas. Revisa el modo en que la producción de conocimiento patagónico replica colonialismos y sexismos. Origen: Argentina.
34. Rosi Braidotti, Filósofa. Teórica feminista. Indaga en representaciones y subjetividades. Indagó el concepto de diferencia dentro de la historia de filosofía europea y la teoría política. Origen: Italia-Australia.
35. Sandra Harding, Epistemóloga y teórica feminista. Discute la producción científica en las ciencias naturales y en relación al reconocimiento internacional de las mujeres. Expone el modo en que la forma de conocer configura las principales desigualdades del presente, detallando especialmente la forma en que alimenta la desigualdad de género. Origen: Estados Unidos.
36. Sharlene Nagy Hesse-Biber, Teórica feminista. Ha trabajado en la definición de la investigación con perspectiva de género evidenciando que no es una percepción que proviene de ser mujer, sino de reconocer cómo la investigación induce la permanencia de estereotipos. Origen: Estados Unidos.

37. Val Plumwood, Teórica ecofeminista. Analiza la racionalidad de las elecciones analíticas evidenciando la necesidad de incorporar dinámicas relacionales y revisar la separación humano-no humano. Origen: Australia.
38. Vandana Shiva, Teórica ecofeminista. Revisa cómo el estudio sobre la naturaleza ha incidido en la subalternidad social de las mujeres. Origen: India.